

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
 ESTATUTOS DE LA COMPANIA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTE-
 NIMIENTO DE SILOS SEPYMAN SAA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la ~~Compañía~~ SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 24 de julio de 1986, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-08612 el 30 SEP. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 9.051 el 29 de octubre de 1986.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Patricio Hidalgo Pérez, casado, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/10'500.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/5'000.000,00 y por Compensación de Créditos S/1'124.623,03, quedando por pagarse la cantidad de S/3'875.376,97 en el plazo de un año.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que suscriben el 5% o más del aumento de capital son las Compañías: Molinos e Industrias Quito C. Ltda., La Industria Harinera S.A. , y Molino Superior Mosusa S.A.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL DE LA COMPANIA.- El capital de la compañía es de Diez millones quinientos mil sucres, dividido en ciento cinco mil acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de cien sucres cada una, numeradas del uno al ciento cinco mil inclusive.

VIENE. SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SE

PYMAN S.A.

.m

Guayaquil, noviembre 24 de 1986

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL